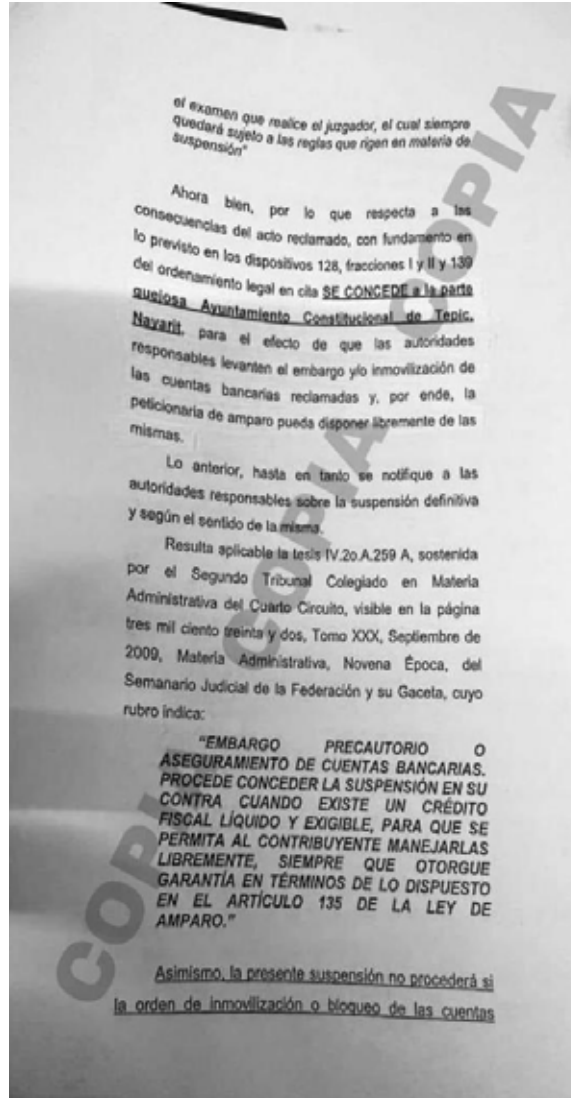




# JUEZ FEDERAL CONCEDIÓ AMPARO PROVISIONAL AL AYUNTAMIENTO DE TEPIC



### DIF NAYARIT OFRECE A LA MUJER ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES Y NIÑAS

### AMLO REVISARÁ CON GOBERNADORES CASOS DE DESAPARECIDOS

### MÉXICO ES UNO SÓLO, NAYARIT DONA 98 MIL FÁRMACOS AL ESTADO DE GUERRERO: NAVARRO QUINTERO



### LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL, SE COORDINARÁ CON EL GOBIERNO DE NAYARIT PARA MANTENER LA PAZ: MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO



### A QUIEN CORRESPONDA:

A 141 días del asesinato de Martín Sánchez, no han sido detenidos los responsables



## DIF NAYARIT OFRECE A LA MUJER ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES Y NIÑAS

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la feria "Por una Vida Libre de Violencia", en la colonia 3 de Julio de Tepic, la cual tuvo el objetivo de visibilizar ante la población en general, los tipos y modalidades de las violencias que existen en contra de las mujeres y las infancias, para promover su prevención y erradicación.

Dicho evento, fue organizado por el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY) y se llevó a cabo como parte de las actividades de los 16 días subsiguientes al 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Durante la feria, diversas coordinaciones del Corazón de Tu Gobierno estuvieron dando a conocer los programas y servicios que



DIF Nayarit ofrece de manera gratuita a las mujeres y niñas, como atención psicológica y cursos de capacitación, entre otros.

Presentes durante la actividad, estuvieron la secretaria General de Go-

bierno, Rocío Esther González García, la secretaria de Movilidad en el Estado, Sistiell Karime Buhaya Lora, la directora estatal del INMUNAY, Margarita Morán Flores; la fiscal especializada en Asuntos de la Mujer,

Claudia Lomelí Hernández, entre otras autoridades, así como familias de la zona.

En el Corazón de Tu Gobierno seguimos firmes en impulsar toda acción que ponga fin a la violencia contra niñas, mujeres y adolescentes.

### "ESCAPARATE DE LO FUNESTO" ...



La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana logró el aseguramiento de catorce (14) personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados por elementos de la Policía Estatal en la ciudad de Tepic

Estas acciones se tienen con el fin de reforzar la seguridad y evitar hechos delincuenciales.

Como resultado de los trabajos realizados fueron asegurados:

1.- Noé Alonso "N" "N", de 33 años, en el Fraccionamiento Castilla, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

2.- Brian Alan "N" "N", de 22 años, en la zona centro, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

3.- Bertha Priscila "N" "N", de 18 años, en la colonia Cantera del Nayar, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

4.- Héctor "N" "N", de 43 años y Claudia "N" "N", de 30 años, en el Fraccionamiento Villas del Roble, asegurándoles dos bolsas de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

5.- Orlando "N" "N", de 28 años, en el Fraccionamiento Ciudad del Valle, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

6.- Eduardo "N" "N", de 27 años, en la colonia San Antonio, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la mari-

## AMLO REvisa con GOBERNADORES CASOS DE DESAPARECIDOS

Este mediodía, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá con gobernadores para avanzar en la revisión de las estadísticas de personas desaparecidas en México porque había mucha duplicidad de casos y también hubo "mala fé de nuestros adversarios".

Dijo que en muchos casos, los familiares no sabían que las presuntas personas

desaparecidas estaban en otro lugar.

Durante su conferencia fue particularmente crítico con quienes han defendido el modelo sin asumir que en la construcción, según el presidente, hubo mala fé de nuestros adversarios para hacer creer que el mayor número de personas desaparecidas ocurrió durante su administración.

Acusó a las organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos de participar en estas alteraciones, inclusive "hasta religiosas, que yo respetaba mucho, pero que se han derechizado por completo". A decir de López Obrador, hay mucho coraje contra su gobierno, "son autoritarios, facciosos."





# JUEZ FEDERAL CONCEDIÓ AMPARO PROVISIONAL AL AYUNTAMIENTO DE TEPIC

En las redes sociales se dio a conocer que un juez federal concedió la suspensión provisional en un juicio de amparo al ayuntamiento de Tepic.

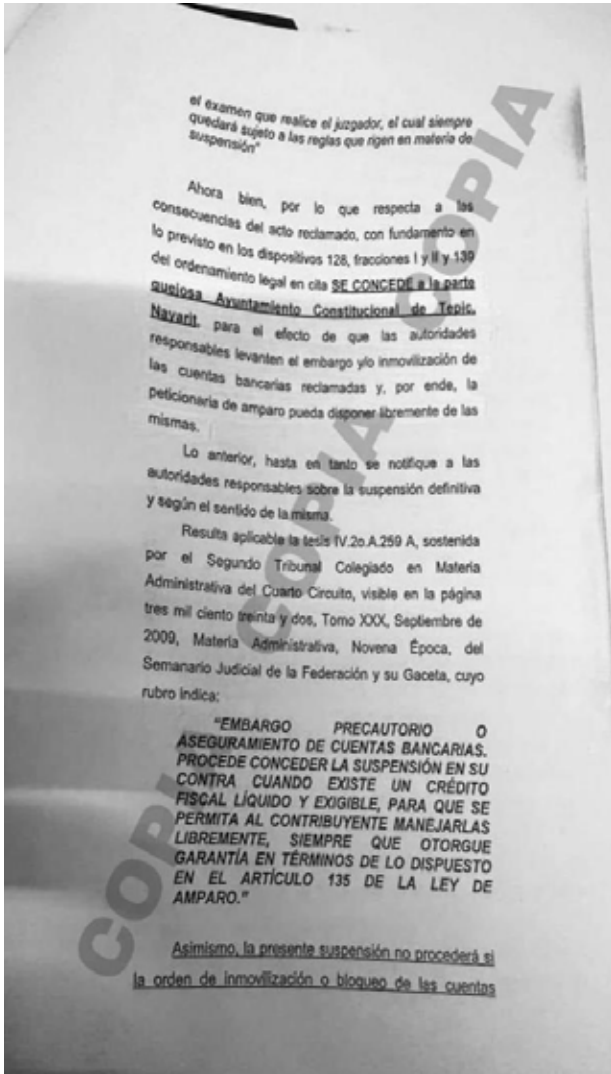
El amparo es con la finalidad de levantar el embargo de las cuentas bancarias que promovió

el gobierno de Nayarit por adeudos fiscales.

Se dice que tal amparo al ayuntamiento de Tepic, causó sorpresa al gobernador de Nayarit, Miguel Angel Navarro Quintero y al Secretario de Finanzas, ya que nunca se había visto que un juez federal ordenara el le-

vantamiento de un embargo de un crédito fiscal sin estar este debidamente garantizado.

Según se dice que estuvo mal planteado el embargo que realizó el gobierno del estado de Nayarit, de ahí el juez federal de distrito para conceder la suspensión.



## LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL, SE COORDINARA CON EL GOBIERNO DE NAYARIT PARA MANTENER LA PAZ: MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se reunió con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Rosa Icela

Rodríguez Velázquez, a fin de trabajar coordinadamente por la seguridad y tranquilidad de las y los nayaritas.

Al respecto, la funcionaria federal destacó: "Un gusto

reunirnos con el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, para trabajar coordinadamente en beneficio de los habitantes de su estado y juntos construir la paz".

## MÉXICO ES UNO SÓLO, NAYARIT DONA 98 MIL FÁRMACOS AL ESTADO DE GUERRERO: NAVARRO QUINTERO

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, dió a conocer que una vez asegurado el suministro de fármacos en todas las unidades de salud de Nayarit, han destinado más de 98 mil piezas de medicamentos, mismas que partirán el día de hoy como donación solidaria del pueblo nayarita para nuestras hermanas y hermanos del Estado de Guerrero, resaltando que están orgullosos de poder servir a quienes hoy necesitan.



← VIENE DE LA PAG. 2  
ESCAPARATE DE LO...

huana.

7.- Francisco Javier "N" "N", de 57 años, en el Fraccionamiento Vistas de la Cantera, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

8.- Cruz Alberto "N" "N", de 35 años, en la colonia El Rodeo, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

9.- José Antonio "N" "N", de 39 años, en la colonia Puente de San Cayetano, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

10.- Roberto Hedrey "N" "N", de 26 años, en la zona centro, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

11.- Eduardo "N" "N", de 30 años, en la colonia 26 de septiembre, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

12.- Alfonso Zaín "N" "N", de 33 años, en el Fraccionamiento Villas del Roble, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

13.- Lorenzo "N" "N", de 28 años, en la colonia Gobernadores, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

Las y los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

## CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-61/2023

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80, 82 Fracción II, 117, 127 y 128 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-61/2023**, para la Adquisición de Insumos de laboratorio para los Servicios de salud de Nayarit (Uso del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea), misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, Ramo 33 (FASSA).

No. de Licitación	PARTIDAS	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-IN-AAPS-61/2023	42 partidas en total.	Adquisición de Insumos de Laboratorio	Reactivo para determinación de hepatitis c/ 100 pruebas	41	Kit
			Bolsa cuádruple consta de 4 bolsas para el procesamiento de sangre total automatizado.	846	Pieza.
			Bolsa para sangre cuádruple CPD (Servicios Integrales)	682	Pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
23 de noviembre de 2023 09:00 horas		29 de noviembre de 2023 09:00 horas	28 de noviembre de 2023 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo oriente, No. 245, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del día 17 al 28 de noviembre de 2023.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo oriente, No. 245, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2022, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (Presentar **facturas, curriculum y contratos**).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:30 horas del día 28 de noviembre de 2023, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, calle Mariano Abasolo oriente, no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados se realizará al 100%, a más tardar el día 29 de diciembre de 2023, a entera satisfacción del área usuaria, en las instalaciones que ocupa el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea de los Servicios de Salud de Nayarit, Ubicado en calle Dr. Gustavo Baz número 33, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, de esta ciudad de Tepic, Nayarit, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

El pago el proveedor adjudicado lo efectuará los Servicios de Salud de Nayarit, se realizará a más tardar en un término de 20 (veinte) días hábiles previa entrega de los bienes y documentación solicitada, contados a partir de la entrega de la (s) factura (s) sellada y firmada de recibo de conformidad del área usuaria y de conformidad a las bases respectivas.

Para esta licitación no se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida (s).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 17 de noviembre de 2023  
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT